



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



VALLEJO-i

VALLEJO i





Azcapotzalco Actividad económica

Personal ocupado	Unidades económicas	Tamaño promedio de unidades económicas:
383,735 (10.6%)	16,928 (4.1%)	CDMX: 8.7 personas AZC: 22.7 personas
Producción bruta total	Valor agregado censal bruto	En el sector manufacturas, AZC representa:
\$ 171.2 MMdp (5.8%)	\$ 90.6 MMdp (5.6%)	5% Unidades económicas 12.4% Empleos 26.3% Producción Bruta Total 36.8% Valor agregado censal bruto

(1) Porcentaje relativo al total de la CDMX

Fuentes: Censo General de Población y Vivienda 1980; Encuesta Intercensal 2015; Censos económicos 2014



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



Azcapotzalco
Actividad económica

125, 034 millones de pesos/año

Es la producción bruta de las industrias manufactureras de
Azcapotzalco

= 4.7% del PIB Nacional manufacturero (2020)

(1) Porcentaje relativo al total de la CDMX

Fuentes: Censo General de Población y Vivienda 1980; Encuesta Intercensal 2015; Censos económicos 2014



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Azcapotzalco Estructura Urbana

ESTRUCTURA URBANA

ZONAS HOMOGÉNEAS

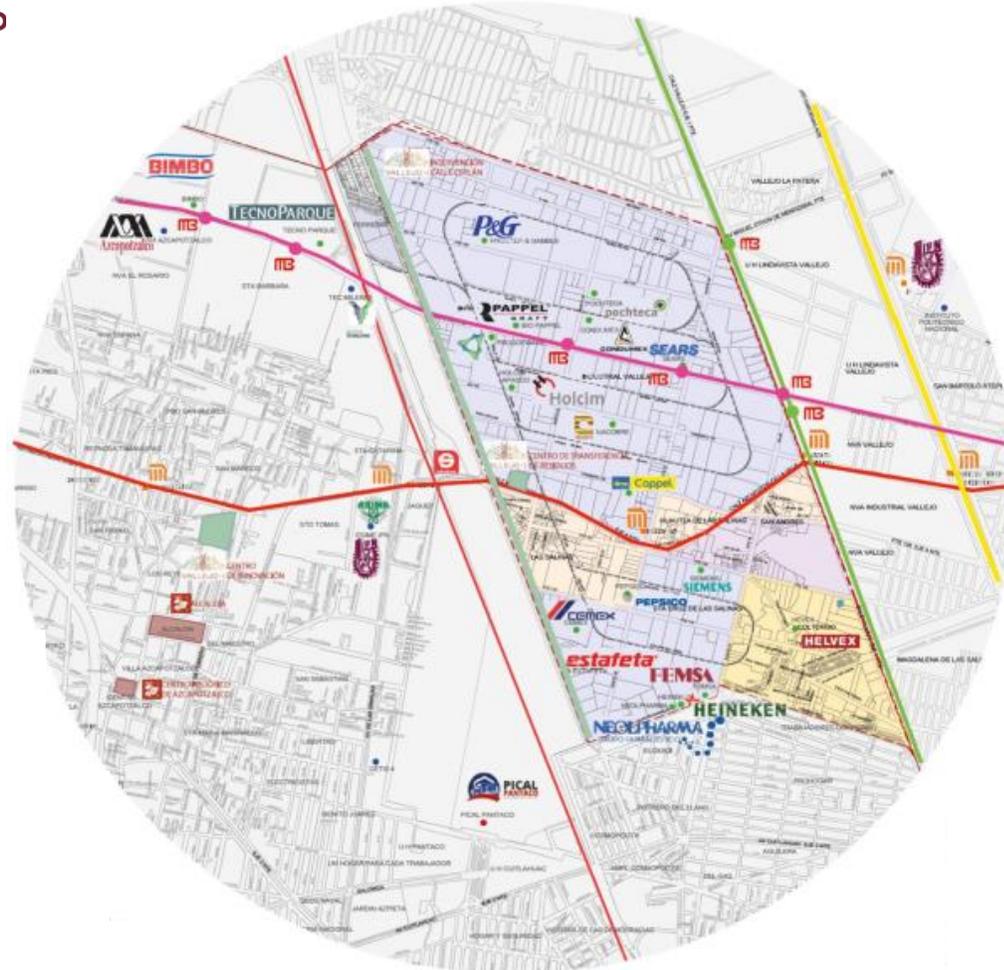
- Zona de industria, comercio y almacenaje.
- Zona de industria, almacenaje, comercio, servicios y uso habitacional de baja densidad.
- Zona de industria, almacenaje, comercio y uso habitacional de alta densidad.
- Zona de servicios, comercio e industria.

PRIMERAS INTERVENCIONES

- AVENIDA CEYLÁN
- CENTRO DE INNOVACIÓN
- CENTRO DE TRANSFERENCIA



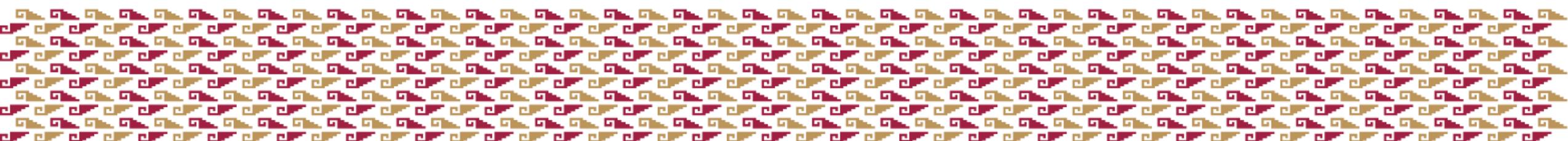
Mancha urbana
Alcaldía Azcapotzalco



UBICACIÓN ESTRATÉGICA

COBERTURA DE TRANSPORTE PÚBLICO

- 6 EL NOROCCIDENTAL (RENTAS Y CONSUMOS)
- 5 MULTICENTRO (CENTRO PLAZA)
- 3 METROBUS LÍNEA 3
- 6 METROBUS LÍNEA 3
- E SUBURBANO





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



Azcapotzalco Zona industrial

El área de la Zona Industrial Vallejo (ZIV) comprende un terreno de 389 hectáreas, está compuesta sectorialmente de la siguiente forma:

- 48% comercio
- 19% industria
- 34% servicios





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



Azcapotzalco Zona industrial

Esta área posee las siguientes características:

- La población total es de 1,458 personas.
- Existen 714 unidades económicas.
- 39, 685 personas ocupadas que se encuentran laborando en el polígono, el 52% se especializa en la industria.
- El 85% del PIB de la ZIV proviene de la industria.
- El índice de desarrollo económico es de 0.83 (Alto).
- La población predominante son adultos jóvenes (30 a 45 años), representando un 30.2%.





En el mapa anterior se puede apreciar la delimitación más reciente de la zona industrial

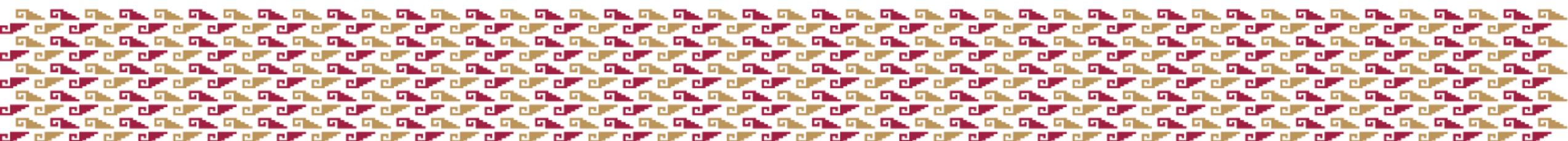
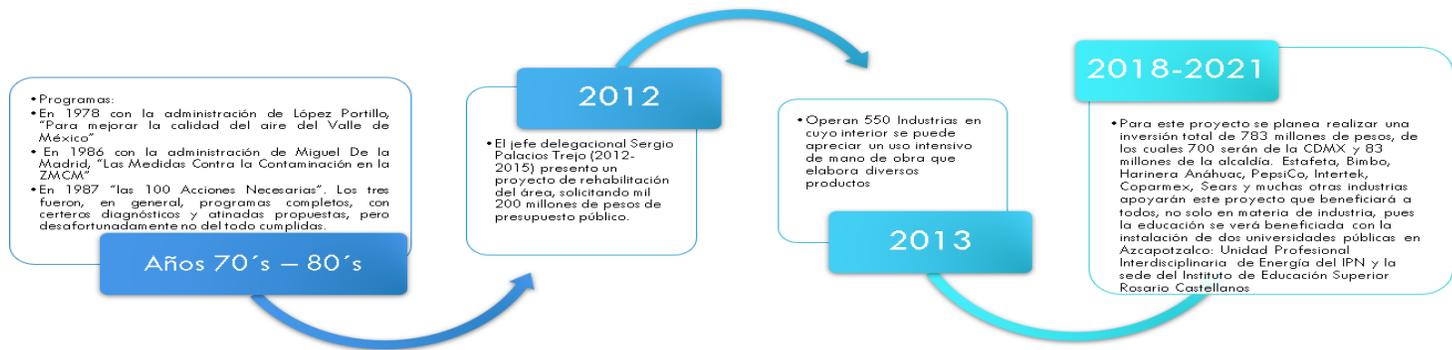
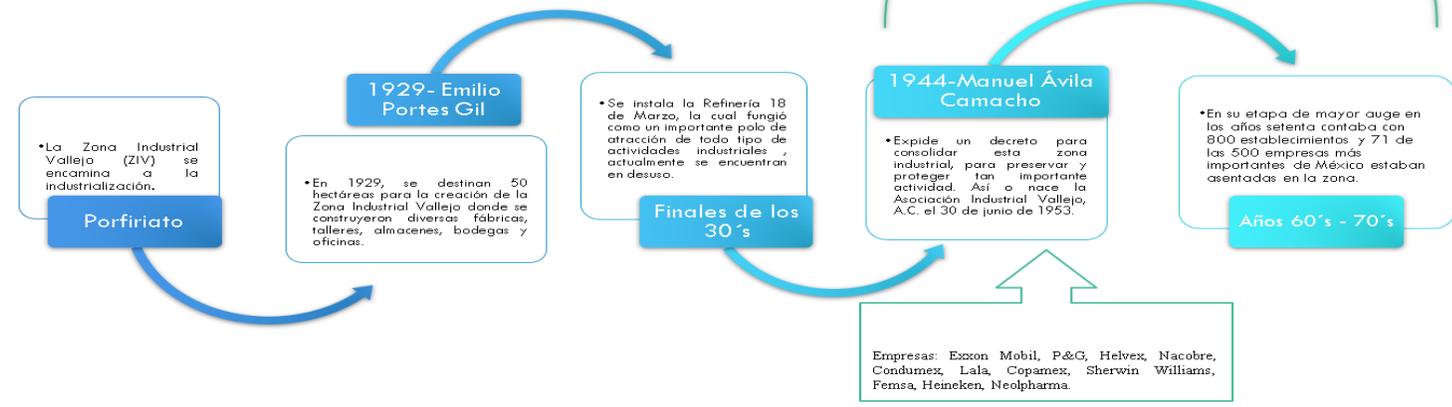




Azacapozalco ANTECEDENTES DE LA ZIV



Época de Auge





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



Azcapotzalco ZONA INDUSTRIAL VALLEJO EN LA ACTUALIDAD

- Actualmente, Azcapotzalco es la tercera Alcaldía que más empleo genera en la Ciudad de México, y en ella se concentra principalmente la actividad manufacturera.
- Hoy por hoy, la Zona Industrial Vallejo ofrece una ventana de oportunidad al requerir mejorar la infraestructura, como la iluminación, drenaje, el acceso y mantenimiento de las vialidades, la entrada a la actualización tecnológica y el acondicionamiento de los espacios públicos.
- Tras el periodo de decadencia de la Zona Industrial Vallejo, se encuentran resurgiendo y consolidando industrias del sector químico, farmacéutico y de transformación. Una de las ventajas de la zona se debe a la presencia de capital humano y las vías de comunicación aledañas.



Azcapotzalco

Principales problemas de la Zona Industrial Vallejo

- La desindustrialización de la Zona Industrial Vallejo ha derivado en problemas en la suficiencia de servicios básicos para la creciente población de la zona, pues los espacios antes ocupados por naves industriales han sido reclamados por los desarrolladores para la construcción de vivienda vertical.
- La participación de las actividades industriales y productivas en general, han presentado continuas reducciones durante los últimos años. Los índices de desempleo se han incrementado ante el cierre de empresas productivas de la zona.
- La desindustrialización de la zona ha impactado negativamente en los niveles de inversión fija bruta de la capital y ha creado una mayor dependencia de los productos de entidades aledañas de la capital e incluso de la ZMCDMX.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



Azcapotzalco

Principales problemas de la Zona Industrial Vallejo

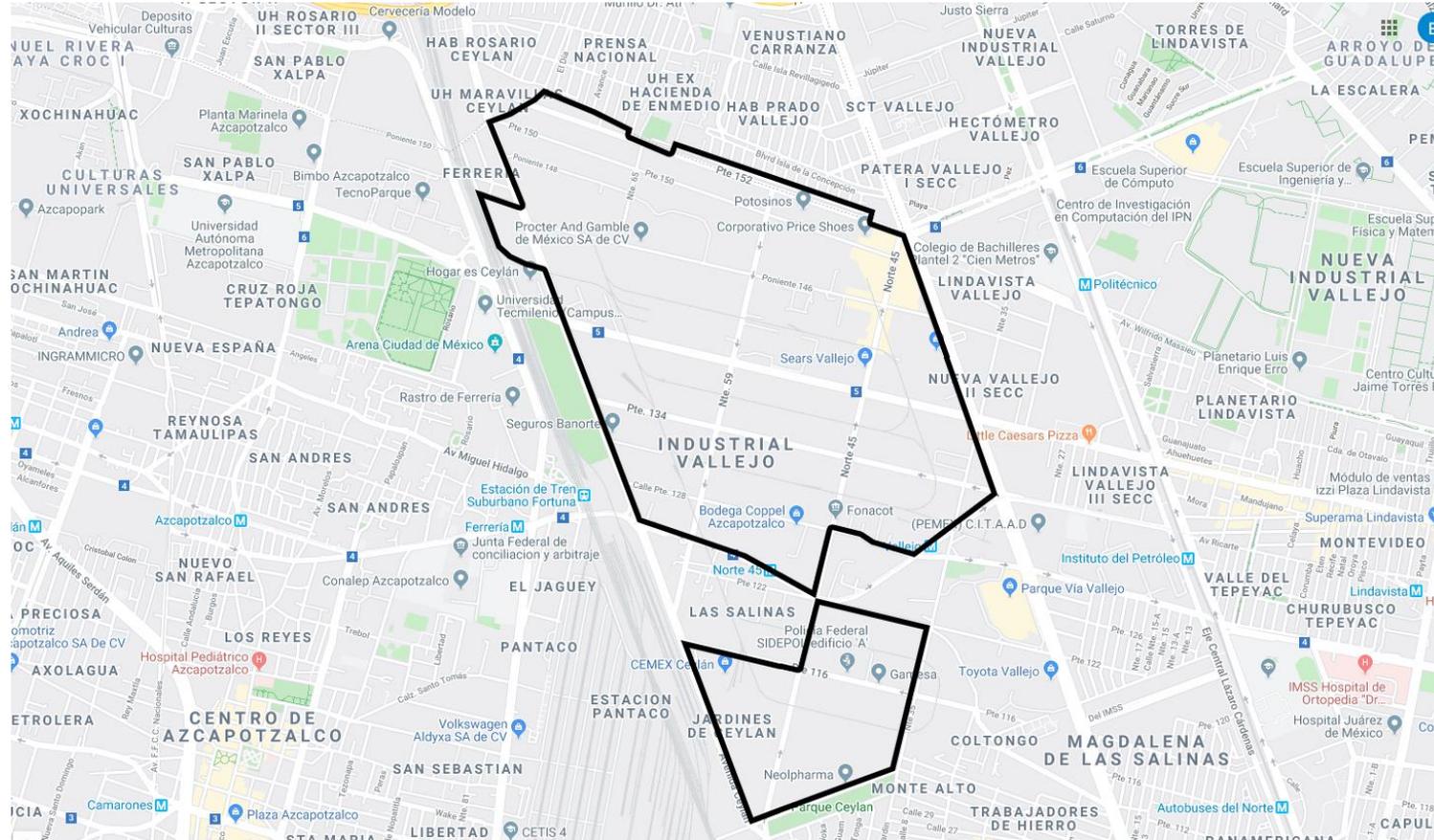
- El incremento en la población a causa de nuevos desarrollos de vivienda, se han traducido en un incremento constante en la demanda de servicios primarios por parte de la Alcaldía y saturación de vialidades que se muestran insuficientes para la recepción de nuevos habitantes.
- Los desarrollos de vivienda poseen precios elevados, mismos que segmentan a la población por criterios de poder adquisitivo ya que la gran mayoría no puede acceder a ella.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



En el mapa anterior se muestran las principales vías de acceso a la zona.





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



Azcapotzalco PROPUESTA

- Respecto al enfoque de industrialización, la manufactura representa una de las actividades más relevantes en la zona, sin embargo, se apuesta por una industria con procesos productivos de mayor valor agregado a los habituales a fin de asegurar la rentabilidad de las empresas participantes.
- La reingeniería de la Zona Industrial Vallejo da paso al diseño de industrias que introduzcan tecnologías sustentables para de la Ciudad, tales como fuentes renovables de energía, captación y tratamiento de aguas pluviales y residuales y en general técnicas ecológicas para el suministro de los servicios básicos, como el tratamiento de residuos sólidos que se vinculen a criterios de la economía circular, así como la inclusión de áreas verdes en la zona que mejoren la calidad de vida de los habitantes de la zona.



Azcapotzalco PROPUESTA

- Puesta en marcha de acciones conjuntas entre centros académicos, el gobierno local y el empresariado, enfocada a la innovación tecnológica de las empresas priorizando aquellas que reporten un alto valor agregado en la innovación y desarrollo tecnológico.
- Es recomendado invertir en la tecnología 4.0 debido a que propicia la optimización de la logística, genera mayor empleo al atraer mano de obra joven y calificada para las nuevas tecnologías, incrementa la eficiencia al propiciar la colaboración de sectores estratégicos y al detectar oportunamente problemas potenciales en la cadena de suministro, lo que permite la reducción de costos al gestionar los procesos de la manufactura y la cadena de suministro.
- Las empresas candidatas para una mejora a través de la tecnología 4.0 deben de pertenecer a una industria competitiva y que requieran de aumentar su eficiencia, su rentabilidad al mejorar la calidad del producto y una visión actualizada de los procesos de producción y comerciales.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



Azcapotzalco PROPUESTA

- Resulta conveniente la incorporación de la tecnología 4.0 en la zona debido al alto índice de desarrollo económico de la ZONA INDUSTRIAL VALLEJO (0.83), lo que indica el potencial para generar riqueza y resulta atractivo y rentable particularmente para la inversión privada.
- El alto nivel de inversión requerido para el rescate y reestructura de la Zona Industrial Vallejo hace evidente la necesidad de las Asociaciones Publico-Privadas (APP). La zona posee atributos atractivos para la inversión, mismos que pueden reformarse mediante incentivos fiscales y facilidades administrativas siempre que se prioricen los principios de máxima eficiencia, bienestar general, sustentabilidad ecológica y desarrollo económico



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



VALLEJO-i

